



**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación

Secpb

DECRETO ALCALDICIO N° 1970 /  
PADRE HURTADO, 24 OCT 2023 /

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de la I. Municipalidad de Padre Hurtado de efectuar llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0", el cual tiene por objeto la compra de 1 camión Limpia Fosas nuevo y sin uso para la comuna de Padre Hurtado, de acuerdo a los requerimientos que se encuentran detallados en las Bases Administrativas, en las Especificaciones Técnicas y demás documentos, que se entienden forman parte integral de esta Licitación.
- 2.- El Convenio Mandato de fecha de 20 junio de 2023, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado para la ejecución del proyecto denominado "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0".
- 3.- Resolución Exenta N° 1536 de fecha de 20 julio de 2023, que aprueba el Convenio Mandato de fecha 20 de junio de 2023, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado para la ejecución del proyecto denominado "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0". Y Decreto Alcaldicio N° 1379 de fecha 27 julio de 2023, que lo sanciona.
- 4.- Las Bases Administrativas, visadas por el Asesor Jurídico y Especificaciones Técnicas de la licitación pública "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 6.- La Sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna de Padre Hurtado al Sr. Felipe Muñoz Heredia.

### **DECRETO**

- 1.- LLAMESE a Licitación Pública el Proyecto denominado "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0".
- 2.- APRUEBESE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que regirán la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0".





**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación

1970

24 OCT 2023

3.- PUBLIQUESE en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las Bases y demás antecedentes técnicos de la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP: 40043994-0".

4.- NOMBRASE, a la Secretaría Comunal de Planificación como Unidad Encargada del Proceso de llamado a Licitación Pública.



5.- DESIGNASE, a la Comisión de Apertura a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen: Funcionario de SECPLA, Funcionario de Asesoría Jurídica y Funcionario de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

6.- DESIGNASE, a la Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen: Administrador Municipal, Director de Asesoría Jurídica, Secretario Comunal de Planificación y Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

7.- DEJESE ESTABLECIDO, los gastos que irroque el convenio mandato serán de cargo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

  
  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
ALCALDE

Alcalde/Secretario Municipal/Dir. Control/SECPLA/mm.-

DISTRIBUCION:

- GORE
- Sec. Municipal
- Dir. Jurídica
- Dir. Adm. y Finanzas
- DIMAO
- SECPLA (2).



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

## ACTA DE APERTURA

### LICITACIÓN PÚBLICA:

**“REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23.**

En Padre Hurtado, a 14 de noviembre de 2023, se realiza la Apertura de la Licitación Pública **“REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23”**, en las oficinas de la SECPLA, en presencia de un profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, de un profesional de Asesoría Jurídica y un Funcionario de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, que forman parte de esta Comisión de Apertura.

### PORTE 1

Anexos N°1: Anexos Administrativos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
Persona Natural, Jurídica y UTP	Proponentes con estado de inscripción: <b>HÁBIL</b> (cumplen con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores)				
Garantía de Seriedad de la Oferta. El oferente debe ingresar el documento de Garantía de Seriedad de la Oferta que puede ser boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza o póliza de seguros u otro documento pagadero a la vista y tener el carácter de irrevocable de acuerdo a lo señalado en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 19.886, tomado a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, con un plazo de vigencia de 90 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta, con la siguiente glosa <b>“Para Garantizar la Seriedad de la Oferta de la licitación pública “REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP N°: 40043994-0. Por un monto de \$ 1.500.000.</b>	CUMPLE ✓  Certificado Fianza N° 145613WEB	CUMPLE ✓  Boleta Garantía N° 707051-5	CUMPLE ✓  Póliza Seguro N° 8154234	CUMPLE ✓  Certificado Fianza N° 145740WEB	CUMPLE ✓  Certificado Fianza N° 144729WEB
a) <b>Formatos N°1-A y N°1-B (para UTP):</b> Corresponden a la Identificación del proponente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del proponente.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Persona Natural					
a) Copia de cédula de identidad por ambos lados (vigente).					





**Secretaría Comunal de Planificación**  
Departamento de Licitaciones

b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SI o documento del SI que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).	-	-	-	-	-	-
<b>Persona Jurídica</b>						
a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
b) Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente cuyo plazo no deberá tener una antigüedad no mayor a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, anteriores a fecha de apertura de la licitación.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
c) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
<b>Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659</b>						
a) Certificado de vigencia de la sociedad.	-	-	-	-	-	-
b) Certificado de estatuto actualizado.	-	-	-	-	-	-
c) Certificado de anotaciones.	-	-	-	-	-	-





Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

Anexos N°2: Anexos Técnicos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
a) Formato N°2: "Descripción técnica del "Camión limpia Fosas"; indicar las características. Además, deben adjuntar <b>catálogo técnico o afiches técnicos, incluyendo fotografías del camión limpia fosas.</b>	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
b) Formato N°3: "Compromiso Servicio Post Venta", que cubra el bien ofertado y/o periféricos.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
c) Formato N°4: Experiencia de la empresa, debidamente firmado y completado.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓

Anexos N°3: Anexos Económicos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
<p>a) Formato N° 5: "Oferta Económica", impuesto incluido, y plazo total de entrega de los productos solicitados. Este formato deberá cumplir con el siguiente requisito:</p> <p>La oferta económica debe ajustarse al presupuesto estimado indicado en el numeral 3.6 de las presentes Bases Administrativas.</p> <p>En este documento se incluirá todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos), debe indicar el valor unitario y el total del servicio.</p> <p>El plazo de entrega del camión limpia fosas no podrá ser superior a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, las ofertas que no den cumplimiento con este requisito serán declaradas INADMISIBLES en el momento de la apertura de la licitación.</p>	<p>CUMPLE ✓</p> <p>\$ 106.981.000 IVA INC. 75 Días corridos</p>	<p>CUMPLE ✓</p> <p>\$ 156.305.807 IVA INC. 70 Días corridos</p>	<p>CUMPLE ✓</p> <p>\$ 107.100.000 IVA INC. 60 Días corridos</p>	<p>CUMPLE ✓</p> <p>\$ 109.480.000 IVA INC. 90 Días corridos</p>	<p>CUMPLE ✓</p> <p>\$ 122.629.500 IVA INCL. 60 Días corridos</p>



## PARTE 2

Anexos N°1: Anexos Administrativos	CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)	PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)	PUBLICITRAIL INVESTMENT LTDA (77.500.124-0)	SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)
<u>Persona Natural, Jurídica y UTP</u>	Proponentes con estado de inscripción: <b>HÁBIL</b> (cumplen con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores).			
<u>Garantía de Seriedad de la Oferta.</u> El oferente debe ingresar el documento de Garantía de Seriedad de la Oferta que puede ser boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza o póliza de seguros u otro documento pagadero a la vista y tener el carácter de irrevocable de acuerdo a lo señalado en el Artículo 31 del Reglamento de Padre Hurtado, con un tomado a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, con un plazo de vigencia de 90 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta, con la siguiente glosa "para Garantizar la Seriedad de la Oferta de la licitación pública "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP N°: 40043994-0. Por un monto de \$ 1.500.000.	CUMPLE Certificado Fianza N° B0161168	CUMPLE Certificado Fianza N° 145570WEB	NO CUMPLE	CUMPLE Certificado Fianza N° 145675WEB
<b>a) Formatos N°1-A y N°1-B (para UTP):</b> Corresponden a la identificación del proponente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del proponente.	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE
<u>Persona Natural</u>				
a) Copia de cédula de identidad por ambos lados (vigente).	-	-	-	-
b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SIJ o documento del SIJ que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).	-	-	-	-
<u>Persona Jurídica</u>				
a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	-	CUMPLE	-	-





**Secretaría Comunal de Planificación**  
Departamento de Licitaciones

<p>b) Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente cuyo plazo no deberá tener una antigüedad no mayor a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, anteriores a fecha de apertura de la licitación.</p> <p>c) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).</p>	-	CUMPLE /	-	-
<p><u>Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659</u></p>	CUMPLE /	-	-	CUMPLE
<p>a) Certificado de vigencia de la sociedad.</p>	CUMPLE /	-	-	CUMPLE
<p>b) Certificado de estatuto actualizado.</p>	CUMPLE /	-	-	CUMPLE
<p>c) Certificado de anotaciones.</p>	CUMPLE /	-	-	NO CUMPLE (No adjunta Certificado)

<p>Anexos N°2: Anexos Técnicos</p>	<p>CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2) CUMPLE /</p>	<p>PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7) CUMPLE /</p>	<p>PUBLICITRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0) -</p>	<p>SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0) CUMPLE /</p>
<p>a) Formato N°2: "Descripción técnica del "Camión limpia Fosas"; Indicar las características. Además, deben adjuntar catálogo técnico o afiches técnicos, incluyendo fotografías del camión limpia fosas.</p>	CUMPLE /	CUMPLE /	-	CUMPLE
<p>b) Formato N°3: "Compromiso Servicio Post Venta", que cubra el bien ofertado y/o periféricos.</p>	CUMPLE /	CUMPLE /	-	CUMPLE
<p>c) Formato N°4: Experiencia de la empresa, debidamente firmado y completado.</p>	CUMPLE /	CUMPLE /	-	CUMPLE





Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

Anexos N°3: Anexos Económicos	CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)	PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)	PUBLICITRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)	SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)
<p>a) <b>Formato N° 5: "Oferta Económica"</b>, impuesto incluido, y plazo total de entrega de los productos solicitados. Este formato deberá cumplir con el siguiente requisito:</p> <p>La oferta económica debe ajustarse al presupuesto estimado indicado en el numeral 3.6 de las presentes Bases Administrativas.</p> <p>En este documento se incluirá todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos), debe indicar el valor unitario y el total del servicio.</p> <p>El plazo de entrega del camión limpia fosas no podrá ser superior a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, las ofertas que no den cumplimiento con este requisito serán declaradas INADMISIBLES en el momento de la apertura de la licitación.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>\$ 110.898.011 IVA INCL. 60 Días corridos</p>	<p>CUMPLE</p> <p>\$ 154.638.964 IVA INCL. 60 Días corridos</p>		<p>CUMPLE</p> <p>\$ 139.230.000 IVA INCL. 60 Días corridos</p>



**OBSERVACIONES:**

- 1.- Los oferentes "COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7), cumplen con todos los requisitos de admisibilidad solicitada en las Bases administrativas en este Acto de Apertura, quedando apto para continuar el proceso de evaluación de la oferta de la presente Licitación Pública.
- 2.- El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", No cumple con la garantía de seriedad de la oferta, según lo establecido en las Bases Administrativas numeral 9, donde dice: "Serán rechazadas las ofertas que no presenten u omitan estos antecedentes. A raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta inadmisibles, quedando eliminado del presente proceso licitatorio.
- 3.- El oferente "SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)", No cumple con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas numeral 8.2.4, letra c), Certificado de Anotaciones, A raíz de esto, esta Comisión de Apertura considera solicitar una aclaración a este proveedor.

**CONCLUSIONES:**

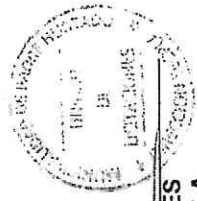
- A. Los oferentes "COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7), cumplen con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas, quedando aptos para continuar en el proceso de evaluación de las ofertas de la presente Licitación Pública.
- B. El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", su oferta es inadmisibles, quedando eliminado del proceso licitatorio, según lo descrito en las observaciones de este acto de apertura.
- C. El oferente "SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)", no cumplen con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas en primera instancia, por lo que esta Comisión solicitará aclaración al respectivo oferente para completar el antecedente faltante, indicados en las observaciones de esta Acta de apertura. La Comisión de Apertura le otorga 2 días hábiles para aclarar o complementar las observaciones realizadas por esta Comisión.



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Los integrantes de esta Comisión de Apertura declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan.



*[Handwritten signature]*

MARIO CABEZAS FUENTES  
PROFESIONAL DE SECPLA



*[Handwritten signature]*

RODRIGO LANTADILLA ROGEL  
PROFESIONAL DE ASESORIA JURIDICA



*[Handwritten signature]*

JUAN FARIAS ORTEGA  
FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO





Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

## SEGUNDA ACTA DE APERTURA

### LICITACIÓN PÚBLICA:

**“REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23.**

En Padre Hurtado, a 04 de diciembre de 2023, se realiza la Segunda Apertura de la Licitación Pública **“REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23”**, en las oficinas de la SECPLA, en presencia de un profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, de un profesional de Asesoría Jurídica y un Funcionario de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, que forman parte de esta Comisión de Apertura.

De Acuerdo con lo consignado en la primera Acta de Apertura de la Licitación Pública **“REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23”**, Se le solicitó al oferente SOC. Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0) completar y/o aclarar antecedentes solicitados por parte de esta Comisión de Apertura en la etapa de aclaración de oferta.

### PARTE 1

Anexos N°1: Anexos Administrativos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
<p>Persona Natural, Jurídica y UTP</p> <p>Garantía de Seriedad de la Oferta. El oferente debe ingresar el documento de Garantía de Seriedad de la Oferta que puede ser boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza o póliza de seguros u otro documento pagadero a la vista y tener el carácter de irrevocable de acuerdo a lo señalado en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 19.886, tomado a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, con un plazo de vigencia de 90 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta, con la siguiente glosa <b>“Para Garantizar la Seriedad de la Oferta de la licitación pública “REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP N°: 40043994-0. Por un monto de \$ 1.500.000.</b></p> <p>c) <b>Formatos N°1-A y N°1-B (para UTP):</b> Corresponden a la Identificación del proponente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del proponente.</p> <p>Persona Natural</p> <p>a) Copia de cédula de identidad por ambos lados (vigente).</p>	<p>Proponentes con estado de inscripción: <b>HÁBIL</b> (cumplen con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores)</p> <p>CUMPLE</p> <p>Certificado Fianza N° 145613WEB</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Boleta Garantía N° 707051-5</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Póliza Seguro N° 8154234</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Certificado Fianza N° 145740WEB</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Certificado Fianza N° 144729WEB</p> <p>CUMPLE</p>



**Secretaría Comunal de Planificación**  
Departamento de Licitaciones

b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).	-	-	-	-	-	-
<b>Persona Jurídica</b>						
a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente cuyo plazo no deberá tener una antigüedad no mayor a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, anteriores a fecha de apertura de la licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659</b>						
a) Certificado de vigencia de la sociedad.	-	-	-	-	-	-
b) Certificado de estatuto actualizado.	-	-	-	-	-	-
c) Certificado de anotaciones.	-	-	-	-	-	-





Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

Anexos N°2: Anexos Técnicos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
a) <b>Formato N°2:</b> "Descripción técnica del "Camión limpia Fosas"; Indicar las características. Además, deben adjuntar <b>catálogo técnico o afiches técnicos, incluyendo fotografías del camión limpia fosas.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) <b>Formato N°3:</b> "Compromiso Servicio Post Venta", que cubra el bien ofertado y/o periféricos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) <b>Formato N°4:</b> Experiencia de la empresa, debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Anexos N°3: Anexos Económicos	COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)	COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)	DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)	EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)
<p>a) <b>Formato N° 5: "Oferta Económica"</b>, impuesto incluido, y plazo total de entrega de los productos solicitados. Este formato deberá cumplir con el siguiente requisito:</p> <p>La oferta económica debe ajustarse al presupuesto estimado indicado en el numeral 3.6 de las presentes Bases Administrativas.</p> <p>En este documento se incluirá todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos), debe indicar el valor unitario y el total del servicio.</p> <p>El plazo de entrega del camión limpia fosas no podrá ser superior a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, las ofertas que no den cumplimiento con este requisito serán declaradas INADMISIBLES en el momento de la apertura de la licitación.</p>	CUMPLE  \$ 106.981.000 IVA INC. 75 Días corridos	CUMPLE  \$ 156.305.807 IVA INC. 70 Días corridos	CUMPLE  \$ 107.100.000 IVA INC. 60 Días corridos	CUMPLE  \$ 109.480.000 IVA INC. 90 Días corridos	CUMPLE  \$ 122.629.500 IVA INCL. 60 Días corridos





## PARTE 2

Anexos N°1: Anexos Administrativos	CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)	PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA (77.500.124-0)	SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)
Proponentes con estado de inscripción: <b>HÁBIL</b> (cumplen con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores).				
<p><u>Persona Natural, Jurídica y UTP</u></p> <p><u>Garantía de Seriedad de la Oferta.</u> El oferente debe ingresar el documento de Garantía de Seriedad de la Oferta que puede ser boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza o póliza de seguros u otro documento pagadero a la vista y tener el carácter de irrevocable de acuerdo a lo señalado en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 19.886, tomado a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, con un plazo de vigencia de 90 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta, con la siguiente glosa <b>“Para Garantizar la Seriedad de la Oferta de la licitación pública “REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO, CODIGO BIP N°: 40043994-0. Por un monto de \$ 1.500.000.</b></p>	CUMPLE Certificado Fianza N° B0161168	CUMPLE Certificado Fianza N° 145570WEB	NO CUMPLE	CUMPLE Certificado Fianza N° 145675WEB
<p><b>a) Formatos N°1-A y N°1-B (para UTP):</b> Corresponden a la Identificación del proponente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del proponente.</p>	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE
<u>Persona Natural</u>				
a) Copia de cédula de identidad por ambos lados (vigente).	-	-	-	-
b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SIJ o documento del SIJ que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).	-	-	-	-
<u>Persona Jurídica</u>				
a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	-	CUMPLE	-	-



**Secretaría Comunal de Planificación**  
Departamento de Licitaciones

<p>b) Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente cuyo plazo no deberá tener una antigüedad no mayor a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, anteriores a fecha de apertura de la licitación.</p>	-	CUMPLE	-	-
<p>c) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).</p>	-	CUMPLE	-	-
<p><u>Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659</u></p>				
<p>a) Certificado de vigencia de la sociedad.</p>	CUMPLE	-	-	CUMPLE
<p>b) Certificado de estatuto actualizado.</p>	CUMPLE	-	-	CUMPLE
<p>c) Certificado de anotaciones.</p>	CUMPLE	-	-	CUMPLE (2DA Instancia)
<p><b>Anexos N°2: Anexos Técnicos</b></p>				
<p>a) Formato N°2: "Descripción técnica del "Camión limpia Fosas"; Indicar las características. Además, deben adjuntar catálogo técnico o afiches técnicos, incluyendo fotografías del camión limpia fosas.</p>	CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2) CUMPLE	PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7) CUMPLE	PUBLICITRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0) -	SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0) CUMPLE
<p>b) Formato N°3: "Compromiso Servicio Post Venta", que cubra el bien ofertado y/o periféricos.</p>	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE
<p>c) Formato N°4: Experiencia de la empresa, debidamente firmado y completado.</p>	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE



Secretaría Municipal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

Anexos N°3: Anexos Económicos	CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)	PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)	PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)	SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)
<p>a) <b>Formato N° 5: "Oferta Económica"</b>, impuesto incluido, y plazo total de entrega de los productos solicitados. Este formato deberá cumplir con el siguiente requisito:</p> <p>La oferta económica debe ajustarse al presupuesto estimado indicado en el numeral 3.6 de las presentes Bases Administrativas.</p> <p>En este documento se incluirá todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos), debe indicar el valor unitario y el total del servicio.</p> <p>El plazo de entrega del camión limpia fosas no podrá ser superior a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, las ofertas que no den cumplimiento con este requisito serán declaradas INADMISIBLES en el momento de la apertura de la licitación.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>\$ 110.898.011 IVA INCL. 60 Días corridos</p>	<p>CUMPLE</p> <p>\$ 154.638.964 IVA INCL. 60 Días corridos</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>\$ 139.230.000 IVA INCL. 60 Días corridos</p>





**OBSERVACIONES:**

- 1.- El proponente "SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)", cumple con completar y/o aclarar los antecedentes de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas de esta licitación en segunda instancia, adjunta Certificado de Anotaciones, solicitado en las bases en el numeral 8.2.4, letra c). A raíz de esto, el oferente cumple con adjuntar lo solicitado por la Comisión de Apertura en la "Aclaración", quedando apto para continuar el proceso de evaluación de las ofertas de la presente Licitación Pública.
- 2.- Los oferentes "COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7), cumplen con todos los antecedentes de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas en primera instancia, quedando apto para continuar el proceso de evaluación de la oferta de la presente Licitación Pública.
- 3.- El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", No cumple con la garantía de seriedad de la oferta, en primera instancia. A raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta inadmisibles, quedando eliminado del presente proceso licitatorio.

**CONCLUSIONES:**

- A. Los oferentes "COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7) y SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0), cumplen con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas, quedando aptos para continuar en el proceso de evaluación de las ofertas de la presente Licitación Pública.
- B. El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", su oferta es inadmisibles, quedando eliminado del proceso licitatorio, según lo descrito en las observaciones del primer acto de apertura.



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones


**DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES**

Los integrantes de esta Comisión de Apertura declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan.

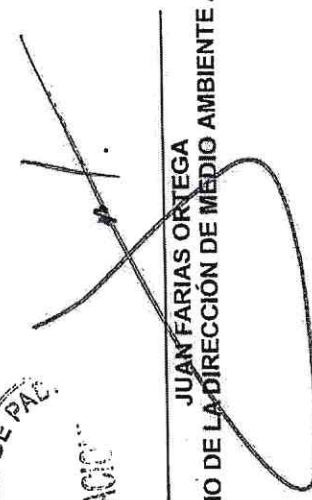


  
**MARIO CABEZAS FUENTES**  
PROFESIONAL DE SECPLA



  
**RODRIGO KANTADILLA ROGEL**  
PROFESIONAL DE ASESORIA JURIDICA



  
**JUAN FARIAS ORTEGA**  
FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO





Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

## PRIMERA ACTA DE EVALUACIÓN

28 DIC 2023

### “REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23.-

La Comisión de Evaluación solicita al oferente “COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)”, definir claramente cuál es la cantidad del Estanque, ya que no se entiende técnicamente, pues en el “Formato N°2”, señala que es de 10 m<sup>3</sup> y la capacidad del estanque de agua limpia que describe es de “200 a 2000 lts según requerimiento” pero en su catálogo técnico indica “LIMPIAFOSAS 10.000 Lts BRAZOS HIDRAULICOS FULL ó Separado en 8.000 + 2.000 Litros. BRAZOS”, Favor definir claramente la capacidad total del estanque y la capacidad del estanque de agua, se requiere definir si es Full o Separado y si el estanque de agua limpia es de 200 o 2000 Lts.

Además, esta comisión solicita al proveedor “EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)”, aclarar y/o corregir la tracción ofertada, ya que en el Formato N° 2 detalla “6x2”, pero en el “Data Sheet” adjuntada del camión, dice que es de “4x2”. Las capacidades también corresponden a un “4x2” (PVB KG y Carga Útil carrocería)

También esta comisión de evaluación solicita al proveedor “DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)”, aclarar y/o corregir el Formato N°2, ya que la carga útil de carrocería dice 10.300 kg, pero en la ficha técnica adjuntada indica otro pesaje.

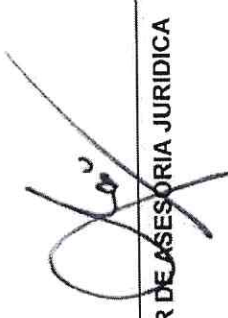


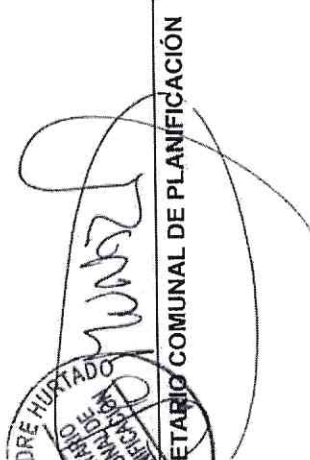
Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

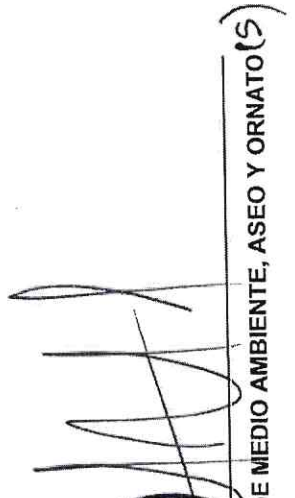
Cabe destacar que las aclaraciones no deberán en ningún caso modificar el valor final de la oferta en primera instancia y para lo cual se otorga un plazo de 2 días hábiles, en atención a las Bases Administrativas.

Por otra parte, se deja constancia que las aclaraciones solicitadas no significan de manera alguna un cambio en la concepción general del proyecto y solo tienen objeto de poder realizar la evaluación de las ofertas de la forma más informada e imparcial posible.

  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPAL \*

  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
DIRECTOR JURIDICO  
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA \*

  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (S)  
DIRECTOR (S)  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (S)





MEMORANDUM N° 050 /'2024

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : COMISION DE EVALUACION "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23."

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACION

Padre Hurtado, 08 ENE 2024

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Se reúne la Comisión Evaluadora de las propuestas de la Licitación Pública "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23", en las oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia de la Comisión de Evaluación Técnica formada por él, Administrador Municipal, Director de Asesoría Jurídica, Secretario Comunal de Planificación y el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

1.- En Atención a las Actas de Apertura que se realizaron con fecha de 14 noviembre y 04 de diciembre de 2023, se presentan 9 ofertas al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de la presente licitación pública de lo que se concluye lo siguiente:

1.1- El proponente "SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)", cumple con completar y/o aclarar los antecedentes de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas de esta licitación en segunda instancia, adjunta Certificado de Anotaciones, solicitado en las bases en el numeral 8.2.4, letra c). A raíz de esto, el oferente cumple con adjuntar lo solicitado por la Comisión de Apertura en la "Aclaración", quedando apto para continuar el proceso de evaluación de las ofertas de la presente Licitación Pública.

1.2.- Los oferentes "COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7), cumplen con todos los antecedentes de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas en primera instancia, quedando apto para continuar el proceso de evaluación de la oferta de la presente Licitación Pública.

1.3.- El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", No cumple con la garantía de seriedad de la oferta, en primera instancia. A raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta inadmisibles, quedando eliminado del presente proceso licitatorio.



2.- Con fecha 28 de diciembre 2023 se realizó Acta de evaluación a los oferentes **COMERCIAL BEIBÉN SPA (76.077.627-0)**, **EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)** Y **DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)**, en donde se les solicitó definir, aclarar y/o corregir unas observaciones encontradas por esta comisión que no quedan claro en las ofertas iniciales de estos proveedores, lo cual se rechazan las tres ofertas, no siendo evaluada por esta comisión, el motivo de este rechazo se describe a continuación.

2.1.- El oferente "**COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0)**", No responde claramente a la consulta realizada, ya que se le solicita **DEFINIR** las capacidades totales del estanque y la del estanque de agua ofertada, pero proveedor se limitó a dar más alternativas, sin especificar cuál de ellas es la capacidad real del estanque, Esta falta de claridad no permite asegurar que el estanque ofertado sea el que realmente se necesite. Solamente tenía que definir si era 8.000 lts de aguas residuales + 2.000 de aguas limpia o 10.000 aguas residuales + 200 lts de agua limpia. por este motivo se rechaza su oferta.

2.2.- El oferente **EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8)**, la respuesta entregada por proveedor, confirma que el camión ofertado es con tracción 6x2, por lo que esta oferta queda rechazada por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas, en donde se requiere un camión con tracción 4x2, por este motivo se rechaza su oferta.

2.3.- El oferente **DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)**, se rechaza ya que confirma que la "Carga útil con carrocería" es de 10.300 Kg., lo cual no cumple con las Especificaciones Técnicas, ya que se solicita que sea de 11.000 Kgs o Superior. por este motivo se rechaza su oferta.





**A) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:**

La Comisión Evaluadora, procederá a examinar, calificar y clasificar las propuestas, según la siguiente Pauta de evaluación.

**Puntaje Final (P.F) = Oferta Económica (O.E) \* 50% + Plazo de Entrega (P.E) \* 10% + Servicio Post Venta (garantías) (S.P.V) \* 15%+ Experiencia de la Empresa (EE)\*20% + Cumplimiento de requisitos formales (CR)\*5%**

**A.1 Oferta Económica.**

El precio a evaluar en este criterio de evaluación será el valor total de la oferta (impuestos incluidos) indicado en el Formato N° 5. Se evaluará la oferta económica en base al "Análisis de Mínimo Precio", de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje Precio Ofertado (OE)} = \left( \frac{\text{Oferta Mínima (valor total de la oferta)}}{\text{Oferta Evaluada (valor total de la oferta)}} \right) * 100 * 0,50$$



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

#### A.2 Plazo de Entrega.

Plazo de entrega del Camión Limpia Fosas, de acuerdo al formato que se presenta en el Formato N°5, en el cual el proponente deberá indicar el plazo en días corridos en que entregará el Camión Limpia Fosas en las condiciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas. Este plazo no podrá superar los 90 días corridos, ni ser inferior a los 60 días corridos. El Plazo de entrega se evaluará de la siguiente manera:

$$\text{Plazo de Entrega (PE)} = \left( \frac{\text{Plazo de Entrega total Mínima}}{\text{Plazo de Entrega total Evaluada}} \right) * 100 * 0,10$$



A.3 Servicio Post Venta (Garantías).

En este punto, el análisis considera la vigencia garantía ofertada para el camión limpia fosas y sus periféricos, junto con sus respectivos distribuidores autorizados para venta de repuestos. Se asignará puntaje según el siguiente factor:

a) Factor N° 1: Garantía del Camión Limpia Fosas: Se asignará puntaje según la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Oferta superior a 48 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del camión Limpia Fosas. La garantía debe cubrir defectos de fabricación o de origen del Camión Limpia Fosas y todos sus componentes, además de contar con servicio técnico y distribuidor autorizado en la venta de repuestos para motor, carrocería y periférico, se encuentra ubicado en la Región Metropolitana de Santiago.	100
Oferta entre 36 a 48 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del camión Limpia Fosas. La garantía debe cubrir defectos de fabricación o de origen del Camión Limpia Fosas y todos sus componentes, además de contar con servicio técnico y distribuidor autorizado en la venta de repuestos para motor, carrocería y periférico, se encuentra ubicado en la Región Metropolitana de Santiago.	50
Oferta entre 24 a 36 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del camión Limpia Fosas. La garantía debe cubrir defectos de fabricación o de origen del Camión Limpia Fosas y todos sus componentes, además de contar con servicio técnico y distribuidor autorizado en la venta de repuestos para motor, carrocería y periférico, se encuentra ubicado en la Región Metropolitana de Santiago.	10
Oferta menor a 24 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del camión Limpia Fosas. La garantía debe cubrir defectos de fabricación o de origen del Camión Limpia Fosas y todos sus componentes, además de contar con servicio técnico y distribuidor autorizado en la venta de repuestos para motor, carrocería y periférico, se encuentra ubicado en la Región Metropolitana de Santiago.	0

P/e. "Garantía Camión Limpia Fosas" = Puntaje Tabla \* 0,15





A.4 Experiencia de la Empresa.

Los datos para evaluar el presente criterio, se extraerán del Formato N°4. Todas las entidades postulantes, empresa o persona natural, se evaluarán favorablemente con una experiencia demostrable mínima de 2 contratos similares (Camión limpia fosas) al licitado, sólo en entidades públicas, correspondiente a los últimos 5 años (contados desde el mes de la fecha de apertura); de no cumplir con éste criterio no obtendrá puntaje. La experiencia solo se puede acreditar con copias de órdenes de compra con recepción conforme o certificados de experiencia firmados por el mandante. La experiencia declarada en el Formato N°4 que no sea acreditada de la forma antes señalada, no será considerada en la evaluación de este criterio.

PARÁMETRO	Puntaje
Más de 8 contratos similares ejecutados y más.	100
Entre 5 y 8 contratos similares a la cual postula.	75
Entre 2 y 5 contratos similares a la cual postula.	50
Menos de 2 contratos similares a la cual se postula.	00

*Puntaje de EE = Puntaje Tabla \* 0,20*



#### A.5 Cumplimiento De Requisitos Formales.

En este componente se considerará la presentación de todos los antecedentes exigidos en las bases administrativas; aquellos oferentes que no presentaren los anexos indicados en el punto N°9 de las presentes Bases Administrativas considerados de la esencia, antes del cierre de recepción de ofertas, serán rechazados automáticamente de la evaluación de esta propuesta y su oferta declarada inadmisibles.

Sin perjuicio de lo anterior, y excluidos esos anexos, el artículo N°40 inciso segundo del Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios", otorga la facultad a esta entidad licitante de permitir la presentación de certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, con los requisitos establecidos en dicha preceptiva. Se asignará puntaje a través de la siguiente tabla:

<b>Cumplimiento de Requisitos Formales</b>	<b>Puntuación</b>
Los proponentes que presenten oportunamente (hasta el cierre de la licitación) la totalidad de los antecedentes requeridos, sin observaciones.	100
Los proponentes a quienes se les solicite a través de foro inverso la presentación de 1 documento en la presentación, por oferta incompleta o poco clara..	75
Los proponentes a quienes se les solicite a través de foro inverso la presentación de 2 documentos en la presentación, por oferta incompleta o poco clara.	50
Los proponentes a quienes se les solicite a través de foro inverso la presentación de más de 3 documentos en la presentación, por oferta incompleta o poco clara.	0

$$\text{Puntaje de CR} = \text{Puntaje Tabla} * 0,05$$

El puntaje total se calculará de la siguiente forma:

$$\text{PUNTAJE TOTAL} = \text{OE} + \text{PE} + \text{SPV} + \text{EE} + \text{CR}$$



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

**B) PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

1.- CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	PRESENTACIÓN	Puntos
1° OFERTA ECONOMICA	50	Valor Total Ofertado \$ 110.898.011 (IVA INC) ✓ (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$ 109.480.000 / \$ 110.898.011) * 100 * 0,50 = 49,36 puntos.	49,36
2° PLAZO DE ENTREGA	10	Plazo de entrega ofertado: 60 días corridos. (P. Entrega Mínima / P. Entrega Evaluada) * 100 * 0,10 = (60/60) * 100 * 0,10 = 10 puntos.	10
3° SERVICIO POST VENTA	15	<u>Oferta superior a 48 meses de garantía. contados desde la fecha de recepción del Camión Limpia Fosas.</u> Ofertante ofrece 49 meses de garantía. Pje. "Garantía del Camión Limpia Fosas" = 100 * 0,15 = 15 puntos	15
4° EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	20	<u>Entre 2 v 5 contratos similares a la cual postula.: Oferente Acreditada 2 certificados debidamente la experiencia afín a la licitación.</u> Puntaje Experiencia de la Empresa = 50 * 0,20 = 10 puntos	10
5° CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5	<u>A proponente NO se le solicita por foro inverso la presentación de documentos. por oferta incompleta o poco clara.</u> Puntaje Cumplimiento de Requisitos Formales = 100 * 0,05 = 5 puntos	5
Puntaje Final			89,36 ✓





2.- COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	PRESENTACIÓN	Puntos
1°	OFERTA ECONOMICA	50	Valor Total Ofertado \$ 156.305.807 (IVA INC) (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$ 109.480.000 / \$156.305.807) * 100 * 0,50 = 35,02 puntos.	35,02
2°	PLAZO DE ENTREGA	10	Plazo de entrega ofertado: 70 días corridos. (P. Entrega Mínima / P. Entrega Evaluada) * 100 * 0,10 = (60/70) * 100 * 0,10 = 8,57 puntos.	8,57
3°	SERVICIO POST VENTA	15	<u>Oferta entre 36 a 48 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del Camión Limpia Fosas.</u> Ofertante ofrece 48 meses de garantía. Pje. "Garantía del Camión Limpia Fosas" = 50 * 0,15 = 7,5 puntos	7,5
4°	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	20	<u>Entre 2 y 5 contratos similares a la cual postula. Ofertante acredita 4 certificados debidamente la experiencia afín a la licitación.</u> Puntaje Experiencia de la Empresa = 50 * 0,20 = 10 puntos	10
5°	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5	<u>A proponente NO se le solicita por foro inverso la presentación de documentos por oferta incompleta o poco clara.</u> Puntaje Cumplimiento de Requisitos Formales = 100 * 0,05 = 5 puntos	5
			Puntaje Final	66,09



3.- HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	PRESENTACIÓN	Puntos
1°	OFERTA ECONOMICA	50	Valor Total Ofertado \$ 109.480.000 (IVA INC) (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$ 109.480.000 / \$109.480.000) * 100 * 0,50 = 50 puntos.	50 ✓
2°	PLAZO DE ENTREGA	10	Plazo de entrega ofertado: 90 días corridos. (P. Entrega Mínima / P. Entrega Evaluada) * 100 * 0,10 = (60/90) * 100 * 0,10 = 6,67 puntos.	6,67 ✓
3°	SERVICIO POST VENTA	15	<u>Oferta entre 36 a 48 meses de garantía: contados desde la fecha de recepción del Camión Limpia Fosas.</u> Ofertante ofrece 36 meses de garantía. Pje. "Garantía del Camión Limpia Fosas" = 50 * 0,15 = 7,5 puntos	7,5
4°	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	20	<u>Menos de 2 contratos similares a la cual postula: Oferente Acredita 0 certificados debidamente la experiencia afín a la licitación.</u> Puntaje Experiencia de la Empresa = 0 * 0,20 = 0 puntos	0
5°	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5	<u>A proponente NO se le solicita por foro inverso la presentación de documentos. por oferta incompleta o poco clara.</u> Puntaje Cumplimiento de Requisitos Formales = 100 * 0,05 = 5 puntos	5
			Puntaje Final	69,17 ✓



4.- PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	PRESENTACIÓN	Puntos
1°	OFERTA ECONOMICA	50	Valor Total Ofertado \$ 154.638.964 (IVA INC) ✓ (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$109.480.000 / \$154.638.964) * 100 * 0,50 = 35,40 puntos.	35,40
2°	PLAZO DE ENTREGA	10	Plazo de entrega ofertado: 60 días corridos. (P. Entrega Mínima / P. Entrega Evaluada) * 100 * 0,10 = (60/60) * 100 * 0,10 = 10 puntos.	10
3°	SERVICIO POST VENTA	15	<u>Oferta superior a 48 meses de garantía, contados desde la fecha de recepción del Camión Limpia Fosas.</u> Ofertante ofrece 49 meses de garantía Pje. "Garantía del Camión Limpia Fosas" = 100 * 0,15 = 15 puntos	15
4°	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	20	<u>Entre 5 y 8 contratos similares a la cual postula.: Ofertante Acredita 8 certificados debidamente la experiencia afín a la licitación.</u> Puntaje Experiencia de la Empresa = 75 * 0,20 = 15 puntos	15
5°	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5	<u>A. proponente NO se le solicita por foro inverso la presentación de documentos. por oferta Incompleta o poco clara.</u> Puntaje Cumplimiento de Requisitos Formales = 100 * 0,05 = 5 puntos	5
			Puntaje Final	80,40





5.- SOC. Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	PRESENTACIÓN	Puntos
1° OFERTA ECONOMICA	50	Valor Total Ofertado \$ 139.230.000 (IVA INC) (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$109.480.000 / \$139.230.000) * 100 * 0,50 = 39,32 puntos.	39,32
2° PLAZO DE ENTREGA	10	Plazo de entrega ofertado: 60 días corridos. (P. Entrega Mínima / P. Entrega Evaluada) * 100 * 0,10 = (60/60) * 100 * 0,10 = 10 puntos.	10
3° SERVICIO POST VENTA	15	<u>Oferta superior a 48 meses de garantía. contados desde la fecha de recepción del Camión Limpia Fosas.</u> Ofertante ofrece 49 meses de garantía Pje. "Garantía del Camión Limpia Fosas" = 100 * 0,15 = 15 puntos	15
4° EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	20	<u>Entre 5 y 8 contratos similares a la cual postula.: Oferente Acredita 7 certificados debidamente la experiencia afín a la licitación.</u> Puntaje Experiencia de la Empresa = 75 * 0,20 = 15 puntos	15
5° CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5	<u>A proponente se le solicita por foro inverso la presentación de 1 documentos, por oferta incompleta o poco clara.</u> Puntaje Cumplimiento de Requisitos Formales = 75 * 0,05 = 3,75 puntos	3,75
		Puntaje Final	83,07



**Observaciones:**

1.- La Comisión de Evaluación de la Licitación Pública "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23, informa lo siguiente:

2.- El oferente "CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)", cumple con todos los puntos evaluados, su oferta económica se enmarca dentro del presupuesto estimado, lo cual considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, en este criterio obtiene un puntaje de 49,36 puntos. Además, cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El Servicio de post-venta se evalúa con la puntuación máxima su factor, detallando una garantía de 49 meses a contar de la recepción del camión limpia fosas. Su plazo de entrega es la mejor evaluada, por lo que obtiene 10 puntos. La experiencia de la empresa se evalúa con 10 puntos, ya que acredita 2 certificados válidamente correcto (con recepción conforme, además se revisaron las OC con estado "Aceptado" para ver si es que estaba el contrato o no), que son afín a lo solicitado, A este oferente no se le solicitó por foro inverso la presentación de ningún documento, por lo tanto, en el criterio de requisitos formales obtiene solamente 5 puntos. El puntaje total obtenido es de 89,36 puntos. El monto total ofertado es por \$ 110.898.011 (IVA INC), con un plazo de entrega de 60 días corridos. ✓

3.- El oferente "COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9)", su oferta económica sobrepasa presupuesto estimado, en este criterio obtiene un puntaje de 35,02 puntos. Además, cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El Servicio de post-venta se evalúa con la puntuación en ese factor, detallando una garantía de 48 meses a contar de la recepción del camión limpia fosas. Su plazo de entrega es de 70 días, por lo que obtiene 8,57 puntos. La experiencia de la empresa se evalúa con 10 puntos, ya que acredita 4 certificados válidamente correcto que son afín a lo solicitado, ya que el 5to certificado se encuentra fuera de plazo, no cumple con los 5 años de antigüedad contados desde el mes de la fecha de apertura. A este oferente no se le solicitó por foro inverso la presentación de ningún documento, por lo tanto, en el criterio de requisitos formales obtiene solamente 5 puntos. El puntaje total obtenido es de 66,09 puntos. El monto total ofertado es por \$ 156.305.807 (IVA INC), con un plazo de entrega de 70 días corridos. ✓

4.- El oferente "HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2)", cumple con todos los puntos evaluados, su oferta económica se enmarca dentro del presupuesto estimado, lo cual considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, en este criterio obtiene un puntaje de 50 puntos. Además, cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El Servicio de post-venta se evalúa con la puntuación en ese factor, detallando una garantía de 36 meses a contar de la recepción del camión limpia fosas, obteniendo un puntaje de 7,5 puntos. Su plazo de entrega es de 90 días, por lo que obtiene 6,67 puntos. La experiencia de la empresa se evalúa con 0 puntos, ya que sólo acredita 1 certificado válidamente correcto que son afín a lo solicitado, los otros dos certificados corresponden a camión aljibe. A este oferente no se le solicitó por foro inverso la presentación de ningún documento, por lo tanto, en el criterio de requisitos formales obtiene solamente 5 puntos. El puntaje total obtenido es de 69,17 puntos. El monto total ofertado es por \$ 109.480.000 (IVA INC), con un plazo de entrega de 90 días corridos. ✓





5.- El oferente "PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7)", cumple con todos los puntos evaluados, su oferta económica se enmarca dentro del presupuesto estimado, lo cual considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, en este criterio obtiene un puntaje de 35,40 puntos. Además, cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El Servicio de post-venta se evalúa con la puntuación máxima en su factor, detallando una garantía de 49 meses a contar de la recepción del camión limpia fosas. Su plazo de entrega es la mejor evaluada, por lo que obtiene 10 puntos. La experiencia de la empresa se evalúa con 15 puntos, ya que acredita 8 certificados válidamente correcto (OC con recepción conforme, las OC con estado "aceptado", se revisó en mercado público su contrato y el estado nuevamente de la OC, todo esto afin a lo solicitado, A este oferente no se le solicitó por foro inverso la presentación de ningún documento, por lo tanto, en el criterio de requisitos formales obtiene solamente 5 puntos. El puntaje total obtenido es de 80,40 puntos. El monto total ofertado es por \$ 154.638.964, con un plazo de entrega de 60 días corridos.

6.- El oferente "SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0)", cumple con todos los puntos evaluados, su oferta económica se enmarca dentro del presupuesto estimado, lo cual considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, en este criterio obtiene un puntaje de 39,32 puntos. Además, cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El Servicio de post-venta se evalúa con la puntuación máxima en su factor, detallando una garantía de 49 meses a contar de la recepción del camión limpia fosas. Su plazo de entrega es la mejor evaluada, por lo que obtiene 10 puntos. La experiencia de la empresa se evalúa con 15 puntos, ya que acredita 8 certificados válidamente correcto (OC con recepción conforme, las OC con estado "aceptado", se revisó en mercado público su contrato y/o su factura), todo esto afin a lo solicitado, A este oferente se le solicitó por foro inverso la presentación de antecedentes, en el Acto de Apertura, por lo tanto, en el criterio de requisitos formales obtiene solamente 3,75 puntos. El puntaje total obtenido es de 83,07 puntos. El monto total ofertado es por \$ 139.230.000, con un plazo de entrega de 60 días corridos.

### C. CONCLUSIONES

Realizada la evaluación de esta licitación pública, se puede concluir que empresa **CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2)**, obtiene el máximo puntaje en la suma de los 5 criterios de evaluación de las ofertas con 89,36 puntos, su Oferta Económica se enmarca dentro del presupuesto estimado, lo cual se considera conveniente para los fines municipales, en particular, para las proyecciones de la Municipalidad, por tanto, esta Comisión Evaluadora, sugiere al Señor Alcalde la adjudicación de la Licitación Pública "REPOSICION CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0 ID N° 3824-55-LQ23 al oferente antes mencionado; por un total de \$110.898.017 (IVA INC), en un plazo de ejecución del proyecto en 60 días corridos, a partir del Decreto que aprueba el contrato.

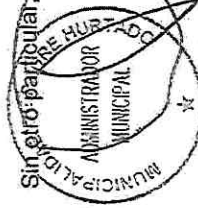




**D) DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES:**

Los integrantes de esta Comisión de evaluación declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

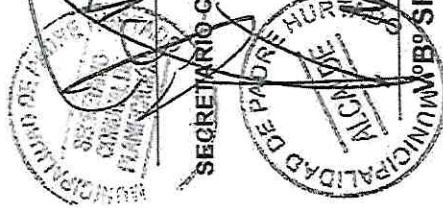


DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



SECRETARÍO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (S)



SR. ALCALDE





ORD.: 200 / 032 / 74 / 2024

ANT.: Convenio Mandato suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Padre Hurtado con fecha 20 de junio de 2023, Ejecución de Proyecto denominado "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO", CODIGO BIP N°: 40043994-0.

MAT.: Remite Antecedentes de Licitación Pública ID: 3824-55-LQ23, D°A° Llamado a licitación, Acta Apertura, evaluación y propuesta de adjudicación.

-----  
PADRE HURTADO,  
18 ENE 2024

- DE : LEONARDO FARIAS CANALES  
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
- A : SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN  
GOBERNADOR REGIONAL, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Junto con saludarlo, y en atención al Convenio de Transferencia suscrito con fecha 20 junio de 2023 entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Padre Hurtado para la ejecución del Proyecto REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO", CODIGO BIP N°: 40043994-0", remito adjunto a Ud. Para sus observaciones y recomendaciones los siguientes antecedentes de Licitación Pública ID: 3824-55-LQ23, del mencionado proyecto:

1. Decreto Alcaldicio N° 1970 de fecha 24 de octubre de 2023, que llama a Licitación Pública la ejecución del proyecto REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO", CODIGO BIP N°: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23.
2. Decreto Alcaldicio N° 2071 de fecha 10 de noviembre de 2023, que da respuestas a las preguntas realizadas a los posibles oferentes de la licitación pública para la ejecución de la REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO", CODIGO BIP N°: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23.
3. La Acta de Apertura de la Licitación Pública "Reposición Camión Limpia Fosas, Comuna De Padre Hurtado", CODIGO BIP N°: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23, en la que se constata que se presentan nueve propuestas, COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), COMERCIAL KAUFMANN S.A. (96.572.360-9), DERCOMAQ SPA (96.545.450-0), HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA (76.758.790-2), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8), CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (96.877.150-7), PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0) y SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0) en donde se solicita aclaración al último oferente por no cumplir con los antecedentes de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas de esta licitación.
  - 3.1. El oferente "PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (77.500.124-0)", No cumple con la garantía de seriedad de la oferta, en primera instancia. A raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente





mencionado precedentemente, resulta inadmisibles, quedando eliminado del presente proceso licitatorio.

4. La Segunda Acta de Apertura de la Licitación Pública “Reposición Camión Limpia Fosas, Comuna De Padre Hurtado”, CODIGO BIP N°: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23”, en donde el oferente SOC. Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA (76.096.694-0) da respuesta a los antecedentes faltantes, cumpliendo así con los documentos de admisibilidad solicitados en las Bases administrativas.
5. Primera Acta de Evaluación, en donde la comisión de evaluación solicita aclaración a los oferentes “COMERCIAL BEIBEN SPA (76.077.627-0), EQUIPOS Y CAMIONES SPA (77.517.323-8) y DERCOMAQ SPA (96.545.450-0)”
6. Memorándum N° 050 de fecha 08 de enero de 2024, que contiene la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública “Reposición Camión Limpia Fosas, Comuna De Padre Hurtado”, CODIGO BIP N°: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23”.
7. Antecedentes de los oferentes, encontrados por el ID de la Licitación Pública N° 3824-55-LQ23, de la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),

La propuesta de Adjudicación de la presente licitación a la empresa CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KYB SPA (77.128.931-2), por un monto total de \$ 110.898.011 (ciento diez millones ochocientos noventa y ocho mil once pesos) (IVA INCL) con un plazo de ejecución del proyecto de 60 días corridos, a partir del Decreto que aprueba el contrato.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

LEONARDO FARIAS CANALES  
ALCALDE (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

ALCALDE/SEC.MUNICIPAL/SECPLA/mefl-

DISTRIBUCION

- Gobierno Regional R.M.
- Oficina de Partes
- SECPLA x 2

**OFICIO N°: 419**

**ANT:** ORD N° 200/032/74/2024, del 18-01-2024 de la  
Municipalidad Padre Hurtado.

**MAT.:** Toma conocimiento del proceso de  
Adjudicación, del proyecto “Reposición Camión  
Limpia Fosas, comuna de Padre Hurtado”, BIP  
40043994-0 e ID Mercado Publico 3824-55-LQ23

**SANTIAGO, 24-01-2024**

**DE : MAYURI REYES TORRES**  
**ADMINISTRADORA REGIONAL (S)**  
**GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO**

**A : LEONARDO FARIÁS CANALES**  
**ALCALDE (S)**  
**MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

Junto con saludar, informo a Ud. que fue recibido en este Gobierno Regional, el ordinario citado en el Ant., el que incluye documentación relacionada con proceso de licitación pública, del proyecto “Reposición Camión Limpia Fosas, comuna de Padre Hurtado”, BIP 40043994-0 e ID Mercado Publico 3824-55-LQ23.

Sobre el particular, debo señalar a usted que este Gobierno Regional haciendo uso de las facultades emanadas en el convenio mandato, toma conocimiento del proceso de adjudicación informado y evaluado por la Comisión Evaluadora, el cual concluye con la adjudicación a la empresa **Consultora Comercial e Industrial KYB SPA, por un total de \$ 110.898.011 IVA incluido y un plazo de ejecución de 60 días**, todo esto enmarcado en el punto quinto de dicho instrumento, donde señala que la Unidad Técnica procederá, según corresponda, a la licitación, adjudicación y contratación, siendo ésta la responsable de asegurar que el proceso de licitación y contratación se ajuste a la Ley de Compras Públicas y otras normativas pertinentes.

Sin perjuicio de lo señalado, es necesario indicar que el procedimiento de toma de conocimiento, en caso alguno exime de la obligación de la Autoridad Comunal de solicitar la autorización de su Concejo Municipal para las contrataciones superiores a las 500 UTM, de acuerdo a su ley orgánica constitucional (Artículo 65, letra j de la ley N° 18.695), y que no hacerlo incumple con un requisito legal esencial de la contratación, de manera tal que, de no haber acuerdo aprobatorio por parte del órgano colegiado, la adjudicación y actos posteriores deben ser invalidados (conclusiones extraídas de los dictámenes de la Contraloría General de la República N°s. 9.434 y 36.318, ambos de 2017).

Las partes establecen, además, que es responsabilidad de la Entidad Receptora el dar cumplimiento íntegro y estricto a las disposiciones de la Ley 19.886, Ley 19.880 y Ley 18.575, en especial aquellas referidas a materias de probidad, efectuando cuando corresponda la solicitud y revisión de declaraciones juradas correspondientes sobre dicha materia.



**DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE INVERSIONES**

Finalmente, se solicita remitir a este Servicio a la brevedad copia del Decreto de Adjudicación, contrato y su decreto aprobatorio, boleta de Garantía de fiel cumplimiento a nombre del Gobierno Regional, para su custodia, ya que dichos antecedentes son necesarios para cursar los futuros estados de pago.

Sin otro particular se despide atentamente,

**FIRMADO**  
**MAYURI REYES TORRES**  
**CARGO : ADMINISTRADORA REGIONAL(S)**  
**SERIE : 4152294227032667233**



**MRT/ICHAJ/MRT/RAS**  
**AR / DEJUR / DIPIR / DEIN / gsf**  
**Distribución:**

- Administración Regional
- Departamento de Inversiones
- División Presupuesto e Inversión Regional
- Oficina de Partes
- Departamento Jurídico

**ID DOC 110117**





FORMATO N°1 - A

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, DECLARACION JURADA SIMPLE Y ACEPTACION DE BASES

REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP:  
40043994-0

**PROponente:** Consultora Comercial e Industrial KyB Spa

**RUT o C.I.:** 77128931-2

**DOMICILIO:** Antonio Bellet 193 of 302 **COMUNA:** Providencia , Santiago

**TELEFONO:** +56 9 42291480 **EMAIL:** [marcob@kybchile.cl](mailto:marcob@kybchile.cl) / [rodrigok@kybchile.cl](mailto:rodrigok@kybchile.cl) / [comercial@kybchile.cl](mailto:comercial@kybchile.cl)

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:** Marco Bezares Manríquez y Rodrigo Kalergis Parra

**RUT REPRESENTANTE LEGAL:** 13757815-8 y 12659034-2 respectivamente

**DOMICILIO:** Antonio Bellet 193 of 302 **COMUNA:** Providencia , Santiago

**TELEFONO:** +56 9 42291480 **EMAIL:** [marcob@kybchile.cl](mailto:marcob@kybchile.cl) / [rodrigok@kybchile.cl](mailto:rodrigok@kybchile.cl) / [comercial@kybchile.cl](mailto:comercial@kybchile.cl)

**El arriba firmante declara:**

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes que rigen el proceso (incluidas las respuestas a las preguntas, aclaraciones y/o modificaciones) en especial a la prohibición de ceder el contrato.
2. Haber conocido y estudiado los antecedentes técnicos y administrativos publicados en el Portal y estar de acuerdo con las condiciones establecidas.
3. Asimismo, declaro bajo juramento de fe, que ni personalmente ni mis representados nos encontramos afectos a las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley N°18.575, de Bases de la Administración del Estado; N°19.653 de Probidad; y N°19.886 y su Reglamento, Ley de Compras Públicas, pudiendo contratar libre y legalmente con la Municipalidad de Padre Hurtado.

Elevo la veracidad de estas declaraciones a la categoría de esencial, dentro de mi oferta y conozco las consecuencias jurídicas de lo expuesto.



KYB CHILE Spa. 77.128.931-2 <a href="http://www.kybchile.cl">www.kybchile.cl</a>
--

**FIRMA PROPONENTE / REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA**

PADRE HURTADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.





FORMATO N° 5

OFERTA ECONOMICA

**REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP:**  
**40043994-0**

**NOMBRE OFERENTE O RAZON SOCIAL:** *Consultora Comercial e Industrial KyB Spa*


1.- El Oferente certifica que la oferta económica corresponde a:

a). Camión Limpia Fosas

ÍTEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (NETO)	VALOR TOTAL (IVA INCL)
Camión Limpia Fosas	1	\$93.191.606.-	110.898.011.-

2.- El oferente certifica que el Plazo de entrega (días corridos) es: 60

Nota: El plazo de entrega del Camión Limpia Fosas, no podrá ser superior a 90 días corridos, ni inferior a 60 días corridos, las ofertas que no den cumplimiento con este requisito serán declaradas INADMISIBLES en el momento de la apertura de la licitación.

  
  
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2023







SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO



MEMORÁNDUM N.º 30 /2024

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N.º 04.

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR.  
SECRETARIO MUNICIPAL

A : Según Distribución.

Padre Hurtado, 01 de febrero de 2024

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°04 de fecha jueves 01 de febrero del 2024, con asistencia de los concejales, Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche. Presidenta Sra. Rocío López.


**ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024**

1. **528/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *aprueba Incorporación punto de tabla N° 02 "Ratificación de autorización de la contratación directa (por exceder 500 UTM) al Proveedor Bruno Fritsch S.A. Rut.: 84.807.200-1 por concepto de 3 automóviles tipo cedan Y una camioneta tipo utilitaria, destinados a la dirección de Salud en atención al Art. 10 N° 7 letra l del reglamento de la Ley N° 19 886 sobre base de contratos administrativos y prestación de servicios". (SALUD).*
2. **529/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba Ratificación de autorización de la contratación directa (por exceder 500 UTM) al Proveedor Bruno Fritsch S.A. Rut.: 84.807.200-1 por concepto de 3 automóviles tipo cedan Y una camioneta tipo utilitaria, destinados a la dirección de Salud en atención al Art. 10 N° 7 letra l del reglamento de la Ley N° 19 886 sobre base de contratos administrativos y prestación de servicios. (SALUD).*
3. **530/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°3 (SECPLA, S. MUNICIPAL).*
4. **531/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°4 (SECPLA, S. MUNICIPAL).*
5. **532/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°5 (SECPLA, S. MUNICIPAL).*
6. **533/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba Autorización para adjudicar la Licitación Pública "Reposición Camión Limpia Fosas, Comuna de Padre Hurtado" - Código BIP 40043994-0, ID 3824-55-LQ23 al Proponente Consultora Comercial e Industrial KYB SPA, RUT: 77.128.931-2 por un monto total de \$110.898.011 IVA incluido, en un plazo de ejecución del proyecto de 60 días corridos a partir del decreto que aprueba el contrato; según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento de Interno de Contratos y Suministros y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado". (SECPLA).*
7. **534/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se *Aprueba otorgar patente de alcoholes de depósito de bebidas alcohólicas a la solicitante Julia Emperatriz Prada Arteliz. (JURIDICO).*



8. **535/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Autorización para suscribir contrato de contratación Directa en virtud de la causal prevista en el artículo 10 N°7 letra e) del reglamento de la ley 19.886, al proveedor Sosafe S.A, por el servicio de la aplicación SOSAFE, desde el mes de febrero de 2024 al mes de enero de 2025, (excede periodo alcaldicio), por un monto total de 385, 5 UF. (JURIDICO).*
9. **536/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Ratificación de autorización de la contratación directa en virtud de la causal prevista en el artículo 10 N° 4 del reglamento de la ley 19.886, al proveedor Petrinovic Spa, por el servicio de arriendo y mantención de los equipos del gabinete psicotécnico, modelo Ats I., desde el mes de enero a diciembre de 2024 (excede periodo alcaldicio), por un monto total anual de \$ 6.663.048.(JURIDICO).*
10. **537/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Ratificación de autorización de la contratación directa en virtud de la causal prevista en el artículo 10 N° 7 del reglamento de la ley 19.886, al proveedor Overcom Alarmas y Seguridad Ltda, por el monitoreo de señal de alarma de la unidad de tesorería y caja, desde el mes de enero a diciembre de 2024 (excede periodo alcaldicio), por un monto total anual de \$ 1.791.497, I.V.A incluido. (JURIDICO).*
11. **538/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Autorización para Cometido Dupla Psicosocial:*
- **Primer apoyo psicológico e intervención en crisis, para odas las problemáticas de salud que la situación de urgencia requiera, tanto para el usuario/a y/o su familia y/o acompañante.**
  - **Valoración de riesgo familiar a usuarios atendidos.**
  - **Intervenciones psicosociales con familiares.**
  - **Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.**
  - **Coordinación con el equipo de salud mental integral y/o coordinar de sector para asegurar el abordaje integral de los casos, de acuerdo con el nivel de gravedad, vulnerabilidad y complejidad, en el marco de la continuación de cuidados.**
  - **Llevar planilla de registro del total de atenciones y seguimientos realizados, registro de atenciones en fichas electrónicas rayen.**
- Cometido Actualización Transparencia:**
- **Recopilación y selección de antecedentes para ser publicados en la página de transparencia municipal área salud, y cumplir otras tareas encomendadas por la Dirección de Salud, de acuerdo con la naturaleza de funciones. (SALUD).**
12. **539/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Propuesta y traspaso de la Subvención, de la Corporación de Deporte por un monto de \$416.184.345., que será pagado en remesa de cuatro los meses de enero, abril, julio y octubre. (DEPORTE).*
13. **540/2024.**-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, *se Aprueba Acta Concejo N.° 01/2024.*

Sin otro particular,

  
**CRISTIAN VILCHES ESCOBAR**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CVE/drc.

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) Directores - Sres. y Sras. Concejales.





**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación

Secpla

DECRETO ALCALDICIO N° 2071 /  
PADRE HURTADO, 10 NOV 2023 /

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dar respuesta a las preguntas realizadas a los posibles oferentes de la Licitación Pública para la ejecución de la "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0", en el foro de la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1970 de fecha 24 octubre de 2023, de llámese a Licitación Pública la "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 4.- La Sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna de Padre Hurtado al Sr. Felipe Muñoz Heredia.

### DECRETO

- 1.- APRUEBESE, las Respuestas a las preguntas de la licitación Pública "REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PADRE HURTADO. CÓDIGO BIP: 40043994-0, ID: 3824-55-LQ23".
- 2.- ESTABLÉZCASE que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar los trámites correspondientes a la publicación de las respuestas a las preguntas del presente Decreto Alcaldicio en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

Alcalde/Secretario Municipal/Control/SECPLA/mcr. -

#### DISTRIBUCION:

- Sec. Municipal
- Dir. Jurídica
- DIMAO
- SECPLA (2).



